

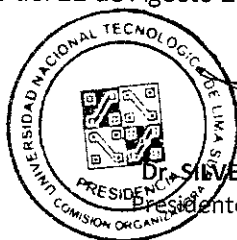
ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 22 días del mes de Agosto 2018, siendo las 14:00 pm., en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, **Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo**, Presidente de la Comisión Organizadora; **Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano**, Vicepresidenta de Investigación; **Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana**, Vicepresidente Académico, y **Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva**, Secretario General, y como invitado el abogado a fin de tratar la siguiente agenda:

Se dio lectura al Informe N° 011-2018-UNTELS-CO-P-OGALAJ, en el cual se emite opinión legal respecto al recurso de impugnación presentado por los Bachilleres ALEX MARCELINO ACARO DUEÑAS, NICK YORDI ERAZO CARRIÓN, YENSHIN JOSUE VELASQUEZ MUÑOZ y LEONARDO CHAMBILLA VEGA, los miembros de la Comisión Organizadora realizaron las consultas respecto a la procedencia o no de lo solicitado y las implicancias que dicha decisión representa para la institución, las cuales fueron absueltas por el jefe de la Oficina de Asesoría Legal y Asuntos Judiciales de la UNTELS, posteriormente a ello y por unanimidad, **SE ACORDÓ:**

- Declarar infundados los recursos impugnativos de apelación interpuestos por los Bachilleres ALEX MARCELINO ACARO DUEÑAS (Expedientes 000692-2018 y 000715-2018), NICK YORDI ERAZO CARRIÓN (Expedientes 000705-2018 y 000717-2018), YENSHIN JOSUE VELASQUEZ MUÑOZ (Expedientes 000704-2018 y 000716-2018) y LEONARDO CHAMBILLA VEGA (Expediente 000779-2018).
- Declarar improcedentes los pedidos de silencio positivo administrativo presentados por los Bachilleres ALEX MARCELINO ACARO DUEÑAS (Expedientes 000978-2018 y 001139-2018), NICK YORDI ERAZO CARRIÓN (Expediente 000977-2018), YENSHIN JOSUE VELASQUEZ MUÑOZ (Expediente 000979-2018).
- Declarar improcedentes los pedidos de Expedición de Título Profesional presentados por los Bachilleres ALEX MARCELINO ACARO DUEÑAS (Expediente 001287-2018) y NICK YORDI ERAZO CARRIÓN (Expediente 001288-2018).

Siendo las 17:30 horas del 22 de Agosto 2018 se dio por culminada la sesión.



Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora



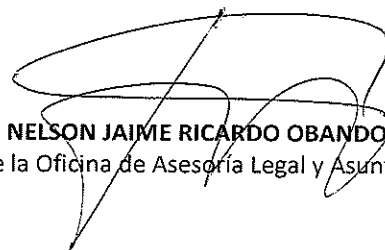
Dr. JORGE ISAAC CASTRO BEDRIÑANA
Vicepresidente Académico



Dra. LUPE NÉRIDA PIZAN TOSCANO
Vicepresidenta de Investigación



Mg. Tc. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General



Abog. NELSON JAIME RICARDO OBANDO RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina de Asesoría Legal y Asuntos Judiciales